

## Suplemento de Notificaciones

### ESTADO

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

*DEMARCACIÓN DE COSTAS. ANDALUCIA-ATLANTICO CÁDIZ. Anuncio de notificación de 27 de marzo de 2025 en procedimiento Trámite de Audiencia en el expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre, del tramo de 4660 metros, que comprende el Muelle de la Cabezuela, zona "depuradora-astilleros", en el término municipal de Puerto Real (Cádiz).*

ID: N2500235151

Refª: DES01/23/11/0003.

Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

En caso de que desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas Andalucía Atlántico (C/ Marianista Cubillo, 7. Cádiz), deberá hacerlo en la dirección de correo electrónico [bn-dccadiz@miteco.es](mailto:bn-dccadiz@miteco.es). Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz, s/nº. Madrid, Despacho B-830), deberá hacerlo a través de la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpmt@miteco.es](mailto:buzon-sgdpmt@miteco.es)

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente DES01/23/11/0003.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica>).

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

Mediante el presente anuncio, según lo previsto en el artículo 44 de la citada Ley 39/2015, se pone en conocimiento de los posibles interesados desconocidos o de domicilio desconocido y de aquellos otros a los que no pueda notificarse individualmente, el inicio de este trámite de audiencia.

Abajo se relaciona el listado de interesados, así como de las parcelas catastrales afectadas por el deslinde de dominio público marítimo-terrestre.

LISTADO DE INTERESADOS DNI-NIF-CIF:

P1102800H	Q1167004I	A84076397	Q2801671E	A21164165	B72271794
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

B91916023	S4111001F				
-----------	-----------	--	--	--	--

## FINCAS CATASTRALES:

7658502QA5475N0001ZJ	6758121QA4465N0001OQ	6758109QA4465N0001QQ
6758132QA4465N0001SQ	6758140QA4465N0001AQ	6758146QA4465N0001LQ
6758110QA4465N0001YQ	6758115QA4465N0001TQ	6758117QA4465N0001MQ
6758129QA4465N0001SQ	6758137QA4465N0001AQ	6758150QA4465N0001TQ
6758111QA4465N0001GQ	6758143QA4465N0001GQ	6758151QA4465N0001FQ
6758125QA4465N0001XQ	6758122QA4465N0001KQ	6758148QA4465N0001FQ
7658503QA5475N0001UJ	6758138QA4465N0001BQ	6758126QA4465N0001IQ
6758128QA4465N0001EQ	6758127QA4465N0001JQ	6758139QA4465N0001YQ
6758112QA4465N0001QQ	6758147QA4465N0001TQ	6758152QA4465N0001MQ
6758153QA4465N0001OQ	6758124QA4465N0001DQ	6758123QA4465N0001RQ
6758116QA4465N0001FQ	6758135QA4465N0001HQ	6758133QA4465N0001ZQ
6758130QA4465N0001JQ	6758134QA4465N0001UQ	6758131QA4465N0001EQ
6758155QA4465N0001RQ	6758118QA4465N0001OQ	6758119QA4465N0001KQ
6758120QA4465N0001MQ	7148808QA4474N0001MA	7148803QA4474N0001QA
7054218QA4475S0001HD	7155601QA4475N0001KT	7055206QA4475N0001OT
7055205QA4475N0001MT	7055204QA4475N0001FT	7055203QA4475N0001TT
7055202QA4475N0001LT	7055201QA4475N0001PT	7456410QA4475N0001XT
7456411QA4475N0001IT	7456401QA4475N0001FT	7657103QA4475N0001OT

Cádiz, 27 de marzo de 2025.- Fdo.: El Jefe de la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico- Patricio Poulet Brea